Estimación del costo de siniestros de tránsito en Chile, periodo 2018 - 2023

Autores

Nicolás García Bernal
Email: ngarcia@bcn.cl

Nº SUP: 148.846

Resumen

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2023) estima que las colisiones de tránsito representan para la mayoría de los países, en promedio, un costo equivalente a cierto porcentaje del PIB. Más específicamente, este impacto se sitúa en torno al 1% del PIB en países de ingresos bajos, al 1,5% en países de ingresos medios y al 3% en países de ingresos altos. La OMS clasifica a Chile como país de "ingresos altos".

En Chile, a partir del año 2018, la estimación de los costos derivados de accidentes de tránsito es realizado anualmente por la Comisión Nacional de Seguridad del Tránsito (CONASET). Esta se basa principalmente en estudios elaborados por la Secretaría de Planificación en Transportes (SECTRA), los cuales identifican tres componentes principales: costos directos, costos indirectos y costo humano.

En la práctica, para la estimación de los costos directos se consideran aquellos vinculados al tratamiento de lesionados y a los gastos administrativos. El tratamiento incluye costos de urgencia, hospitalización y rehabilitación, así como la pérdida de productividad por ausentismo laboral. Los gastos administrativos abarcan costos judiciales, de compañías de seguros y de servicios policiales.

En cuanto a los costos indirectos asociados a la pérdida de capital humano, la estimación los incorpora únicamente el caso de personas fallecidas, con el objetivo de calcular la pérdida de producción futura derivada del deceso.

Para el año 2023, la estimación del costo social por daños a vehículos —diferenciando entre vehículos livianos y pesados— se realizó en función del tipo de siniestro (atropello, caída, choque, colisión o volcadura) y alcanzó un total de 18.213.947 UF, equivalente al 0,24% del PIB de ese año. En el período 2018–2023, este indicador ha oscilado entre el 0,21% y el 0,39% del PIB.

Asimismo, para 2023 se estimaron los costos sociales totales asociados a las personas lesionadas y fallecidas, los cuales ascendieron a 100.365.928,52 UF, equivalentes al 1,31% del PIB. En el período 2018–2023, este costo ha fluctuado entre el 1,31% y el 2,04% del PIB.

Finalmente, al consolidar el costo social total asociado a los siniestros de tránsito —resultado de la suma de los costos por daños a vehículos y por personas lesionadas—, para el año 2023 se obtiene un valor equivalente al 1,55% del PIB. El valor del año 2023 corresponde al nivel más bajo en todo el período 2018 – 2023.

Introducción

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, cada año, aproximadamente 1,19 millones de personas fallecen como consecuencia de accidentes de tránsito. Entre 20 y 50 millones de personas sufren traumatismos no mortales, muchos de los cuales provocarán una discapacidad (Organización Mundial de la Salud, 2023).

Las lesiones causadas por el tránsito generan pérdidas económicas significativas para las personas, sus familias y los países en su conjunto. Conforme a la OMS (2023), esas pérdidas se deben a los costos del tratamiento y a la pérdida en términos de productividad de las personas que fallecen o quedan con una discapacidad permanente, así como al tiempo de trabajo o de estudio que los familiares deben destinar al cuidado de las personas lesionadas.

En este contexto, la Organización Mundial de la Salud (2023) estima que los siniestros de tránsito representan, en promedio, un costo equivalente al 3% del PIB en la mayoría de los países. Más específicamente, ese impacto se sitúa en torno al 1% del PIB en países de ingresos bajos, al 1,5% en países de ingresos medios y al 3% en países de ingresos altos. La OMS clasifica a Chile como país de "ingresos altos".

Por su parte, un informe del Fondo Mundial para la Seguridad Vial (*Global Road Safety Facility*), señala que reducir en un 50% el número de muertos y heridos por accidentes de tráfico podría incidir positivamente en el crecimiento económico, con un aumento estimado del PIB per cápita de entre un 7% y un 22% en un plazo de 24 años (International Transport Forum, 2023).

El presente informe expone de forma sintética la metodología empleada anualmente por la Comisión Nacional de Seguridad del Tránsito (CONASET) para estimar los costos económicos y sociales derivados de los siniestros de tránsito. Asimismo, se presentan los resultados correspondientes a dichas estimaciones para el período 2018–2023 en Chile.

I. Metodología para la estimación del valor económico de lesionados y fallecidos

En Chile, metodológicamente, la estimación de costos de lesiones derivadas de accidentes de tránsito se basa principalmente en dos estudios elaborados por la Secretaría de Planificación en Transportes (SECTRA), dependiente del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. El primero de ellos es el estudio "*Análisis y Definición de una Metodología para la Evaluación Social de Impactos de Proyectos sobre la Seguridad Vial en Rutas Interurbanas*" (SECTRA, 2007), presenta una estimación de los costos sociales asociados a lesiones en accidentes de tránsito. El segundo, "*Metodología para la Evaluación Social de la Reducción de Accidentes Urbanos*" (SECTRA, 2014), se hace una actualización del costo por lesiones.

Siguiendo la metodología definida por la SECTRA (2007), los costos por lesiones reconocen tres componentes: costos directos, costos indirectos y costo humano o valor intrínseco. Estos se describen en el **Tabla 1**.

Tabla 1. Componentes de los costos por lesiones en accidentes de tránsito en Chile

Componente	Descripción	Ejemplos / Ítems incluidos
Costos directos	Gastos objetivos que pueden cuantificarse mediante recolección de información.	• Atención médica de urgencia • Hospitalización y rehabilitación • Daños a propiedad pública y privada • Gastos administrativos, judiciales y policiales.
Costos indirectos	Valor de los bienes y servicios que habrían sido producidos de no ocurrir el accidente.	• Pérdida de ingresos por incapacidad temporal o permanente • Reducción de productividad laboral.
Costo humano o valor intrínseco	Valoración de la pérdida de calidad de vida y de los efectos emocionales.	• Dolor y sufrimiento de la víctima • Pena de familiares y amigos • Pérdida del goce de la vida.

Fuente: Elaboración propia en base a SECTRA, 2007; SECTRA, 2014; Consultora Capablanca, 2023

Según lo señalado por la Consultora Capablanca (2023)[1], en la práctica, para la estimación de los **costos directos** se consideran aquellos vinculados al tratamiento de lesionados y los gastos administrativos. El tratamiento incluye costos de urgencia, hospitalización y rehabilitación, durante el tratamiento; mientras que los gastos administrativos abarcan costos judiciales, de compañías de seguros y de servicios policiales.

A la vez, en la práctica, se consideran como **costos indirectos** los asociados a la pérdida de capital humano. De esta forma, en el marco de los siniestros del tránsito, la estimación los considera únicamente para el caso de las personas fallecidas, calculando así la pérdida de producción futura derivada del deceso. Según esto, para el año 2023, se utilizó el valor de una vida estadística (VVE)[2] para el periodo

[1] Documento elaborado a requerimiento del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
[2] De acuerdo con la Subsecretaría de Evaluación Social, el Valor de una Vida Estadística (VVE), corresponde actualmente a la medida para los costos y beneficios en el riesgo de fatalidad en proyectos viales. A través de esta se estima la valoración monetaria que la sociedad le atribuye a una reducción marginal del riesgo de fatalidad, escalada hasta ser equivalente a una vida estadística. Sin embargo, tal como se precisa por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, "no debe ser entendido como el valor monetario de una vida, la cual es incuantificable"

2023 – 2025, contenido en el Informe de Precios Sociales del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MIDESO, 2023)

Según lo establecido por la metodología definida por SECTRA (2007), la **Tabla 2** presenta los costos sociales utilizados por la Comisión Nacional de Seguridad del Tránsito (CONASET, 2024) en su más reciente reporte y estimación del costo social de los siniestros viales. Como se observa, diferenciando de acuerdo al nivel de gravedad de las lesiones, se estiman los respectivos costos por tratamiento de lesiones, gastos administrativos y en capital humano.

Tabla 2. Costos sociales asociados a lesionados por accidente de tránsito, valor en UF.

Nivel de gravedad	Tratamiento lesiones(1)	Gastos administrativos(1)	Capital humano(2)	Total [UF]
Leve	3,91	23,95		**27,86**
Menos grave	11,36	24,99		**36,35**
Grave	84,99	48,53		**133,52**
Fatal	15,82	86,52	60.000	**60.102,34**

Fuente: Elaboración propia en base CONASET (2024), de acuerdo a Metodología para la Evaluación Social de la Reducción de Accidentes Urbano, (SECTRA, 2014) e Informe de Precios Sociales (MIDESO, 2023).

Notas:

(1) Correspondiente a actualizaciones realizadas a partir de los valores estimados en SECTRA (2014)

(2) El costo en capital humano es equivalente al cálculo de la pérdida de producción futura derivada del deceso, obtenido a través del Valor de una Vida Estadística (VVE), calculado por el Ministerio de Desarrollo Social (2023) en el Informe de Precios Sociales.

Asimismo, la metodología definida por SECTRA (2007) incorpora los daños materiales a vehículos como parte de los costos asociados a los siniestros de tránsito, diferenciando entre vehículos livianos y pesados. En esta línea, a continuación se presentan los costos por daño material según el tipo de accidente. Tal como se observa, estos costos tienden a incrementarse a medida que aumenta la gravedad del siniestro.

Tabla 3. Costo medio social y privado por daños a vehículos por tipo de accidente, valores en UF.

Tipo de accidente	Vehículo liviano (1) (UF/veh)	Vehículo pesado(2) (UF/veh)
Atropello	21,91	10,89
Caída	-	-
Choque	87,15	214,55
Colisión	80,33	322,37
Volcadura	210,76	423,1
Otro	-	-

Fuente: Elaboración propia en base a CONASET (2024), de acuerdo a SECTRA (2007).

Notas:

(1) Vehículos livianos: Automóvil, bicicleta, camioneta, carro tracción humana, dado a la fuga, furgón, jeep, moto arena, motocicleta, motoneta/ bicimoto, otros no clasificados, patín/patineta, patín motorizado, tracción animal y peatón.

(2) Vehículos pesados: Ambulancia, bus/taxibus, camión simple, camión simple con remolque, carro bomba, carro transporte de valores, maquinaria agrícola, maquinaria industrial, maquinaria movimiento de tierras, minibús, tracto-camión, tracto-camión con semirremolque, tractor, trolebús y remolque/semirremolque.

II. Costo de los siniestros de tránsito en Chile

Según las estadísticas de Siniestros de Tránsito, en el año 2024, se registraron en Chile 75.653 accidentes viales, lo que implicó 42.400 personas lesionadas. De ellas, 7.023 sufrieron lesiones graves, 3.383 presentaron lesiones menos graves y 31.994 resultaron con lesiones leves. Asimismo, 1.439 personas fallecieron a causa de estos incidentes (CONASET, 2024).

Como se señaló previamente, las lesiones provocadas por accidentes de tráfico generan un elevado costo económico para las personas, sus familias y la sociedad en su conjunto, además de una significativa carga sanitaria para el sistema de salud del país (Capablanca, 2023).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) clasifica a Chile como un país de ingresos altos[3]. En este contexto, estima que el costo económico asociado a los traumatismos causados por el tránsito equivale al 3% del Producto Interno Bruto (PIB). De acuerdo con cifras de CONASET (2024), y considerando el PIB correspondiente al año 2023 publicado por el Banco Central de Chile, este porcentaje representa más de 9.668 millones de dólares estadounidenses (MMUSD)[4].

Para el cálculo específico, desde el año 2018, la CONASET realiza anualmente la estimación del Costo Social de los Siniestros de Tránsito. Metodológicamente, en línea con los aspectos considerados en la sección anterior, se utiliza como referencia lo siguiente:

a) Enfoque Capital Humano desarrollado por el Ministerio de Desarrollo Social (2011);
b) Metodología simplificada para la estimación de beneficios sociales por disminución de accidentes en proyectos de vialidad interurbana (MIDESO-SECTRA, 2013) y;
c) Valor de vida estadística e informe de precios sociales (MIDESO).

Para el año 2023, la estimación del costo social por daños a vehículos se realizó en función del tipo de siniestro, expresado en unidades de fomento (UF). El cálculo sumó los costos totales de daño material asociados a cada tipo de accidente, diferenciando entre vehículos livianos y pesados (**Tabla 4**). El resultado asciende a 18.213.947 UF, equivalente al 0,24% del PIB de ese año. El detalle de las cifras utilizadas para esta estimación se encuentra disponible en el **Anexo 1**.

[3] Esto al contar con PIB per cápita, a precios corrientes, superior a US$ 13.845. Para la estimación, CONASET (2024) toma como referencia valor publicado por el Fondo Monetario Internacional (FMI), el que da cuenta que, para el año 2023, Chile registró un PIB per cápita, a precios corrientes igual a US$ 16.814,97.
[4] CONASET utilizó como valor del dólar (USD) el correspondiente al promedio del mes de diciembre de 2023, igual a 874,67. Esto acorde a lo publicado en el Servicio de Impuestos Internos.

Tabla 4. Costo total daño material según tipo de accidente. Valor en UF, año 2023.

Tipo de accidente	Costo total daño material del siniestro (Valor en UF)		Costo total de daño material siniestro (Valor en UF)
	Vehículo liviano	Vehículo pesado	
Atropello	104.236	758	**104.995**
Caída	0,0	0,0	**0,0**
Choque	4.697.472	133.034	**4.830.506**
Colisión	11.772.214	495.569	**12.267.783**
Volcadura	972.498	38.166	**1.010.663**
Otro	0,0	0,0	**0,0**
Costo social total por daños a vehículos (Valor en UF)			**18.213.947**

Fuente: Elaboración propia en base a CONASET (2024).
Notas:
(1) El costo total según tipo de vehículo se obtiene al multiplicar el costo promedio por tipo de vehículo con el número de vehículos, según su tipo que participaron en los distintos tipos de accidentes.
(2) Vehículos pesados: Ambulancia, bus/taxibus, camión simple, camión simple con remolque, carro bomba, carro transporte de valores, maquinaria agrícola, maquinaria industrial, maquinaria movimiento de tierras, minibús, tracto-camión, tracto-camión con semirremolque, tractor, trolebús y remolque/semirremolque.
(3) Vehículos livianos: Automóvil, bicicleta, camioneta, carro tracción humana, dado a la fuga, furgón, jeep, moto arena, motocicleta, motoneta/ bicimoto, otros no clasificados, patín/patineta, patín motorizado, tracción animal y peatón.

Luego, la **Tabla 5**, da cuenta del costo social total por daños a vehículos para los años 2018 a 2023. Como se observa, estos oscilan entre el 0,21% y 0,39% del PIB, destacando una disminución consecutiva en los dos últimos años del periodo. En todos los años la CONASET aplico la misma metodología de estimación.

Tabla 5 | Gráfico 1. Costo total daño material a vehículos. Valor en UF, Periodo 2018-2023.

Año	Costo Social total por daños a vehículos (Valor en UF)	% PIB
2018	19.966.974,46	0,30%
2019	20.381.695,17	0,29%
2020	14.880.166,82	0,21%
2021	27.047.520,03	0,39%
2022	20.207.708,68	0,27%
2023	18.213.947,10	0,24%

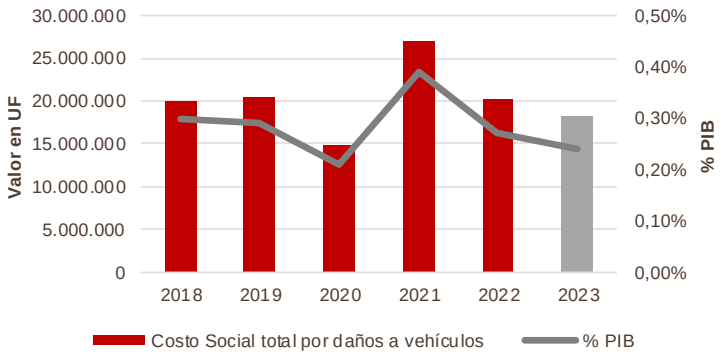

Fuente: Elaboración propia en base Costo social de siniestros de tránsito en Chile anual de la CONASET.

Posteriormente, y a partir de los costos sociales por personas lesionadas en siniestros de tránsito estimados conforme a la metodología de SECTRA (presentados previamente en la **Tabla 2**), CONASET (2024) calculó el costo social total asociado a los lesionados en el año 2023. El resultado asciende a 100.365.928,52 UF, equivalente al 1,31% del PIB. Esta estimación se obtiene multiplicando el número de personas lesionadas durante el periodo por el costo promedio unitario correspondiente a cada categoría de gravedad. Los detalles del cálculo se encuentran en el **Anexo 2**.

Tabla 6. Costo social total asociado a lesionados. Valor en UF, año 2023

Nivel de gravedad	Costo total lesionado (Valor en UF)
Leve	962.228,68
Menos grave	131.368,90
Grave	1.005.005,04
Fatal	98.267.325,90
Costo social total asociado a lesionados (Valor en UF)	**100.365.928,52**

Fuente: Elaboración propia en base a CONASET (2024).

Notas:

(1) La estimación del costo total de lesionados se obtiene al multiplicar la cantidad de lesionados por la suma de los costos promedio según tipo de lesionados.

(2) El costo total lesionado se obtiene al sumar los respecticos costos asociados a tratamiento médico, administrativos, costo humano y productividad.

Al igual que en la estimación del costo total del daño material a vehículos, la **Tabla 6**, da cuenta del costo social total por daños a lesionados para los años 2018 a 2023. Como se observa, estos oscilan entre el 1,31% y 2,04% del PIB, destacando una disminución consecutiva en los últimos dos años del periodo analizado.

Tabla 7 | Gráfico 2. Costo total daño asociado a lesionados. Valor en UF, Periodo 2018-2023.

Año	Costo Social total asociado a lesionados (Valor en UF)	% PIB
2018	125.814.202,94	1,81%
2019	134.799.922,09	1,92%
2020	123.415.452,50	1,79%
2021	140.486.224,56	2,04%
2022	145.215.366,55	1,94%
2023	100.365.928,52	1,31%

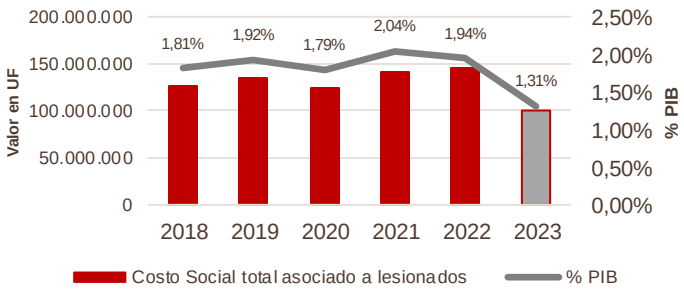

Fuente: Elaboración propia en base Costo social de siniestros de tránsito en Chile anual de la CONASET.

Finalmente, se consolida el costo social total asociado a los siniestros de tránsito, expresado en UF, como la suma de los costos por daños a vehículos y por personas lesionadas. Tal como se presenta en la **Tabla 8** y se visualiza en el **Gráfico 3**, entre los años 2018 y 2023**,** los costos asociados a personas lesionadas han representado consistentemente la mayor proporción del total, con una participación que varía entre 84% y 89%**,** lo que evidencia su significativa contribución al impacto económico global de los siniestros viales.

En términos de su peso relativo en la economía, el costo social total de los siniestros de tránsito ha fluctuado entre un 1,55% y un 2,43% del PIB. Cabe destacar que, a partir de 2021, este costo ha experimentado una disminución sostenida, alcanzando en 2023 su nivel más bajo en todo el período analizado.

Tabla 8. Costo total daño a vehículos y lesionados. Valor en UF, Periodo 2018-2023.

Año	Costo por daños a vehículos		Costo asociado a lesionados		Costo Social Total	
	Valor en UF	% del Costo Total	Valor en UF	% del Costo Total	Valor en UF	% PIB
2018	19.966.974	14%	125.814.203	86%	**145.781.177**	**2,11%**
2019	20.381.695	13%	134.799.922	87%	**155.181.617**	**2,21%**
2020	14.880.167	11%	123.415.453	89%	**138.295.619**	**2,00%**
2021	27.047.520	16%	140.486.225	84%	**167.533.745**	**2,43%**
2022	20.207.709	12%	145.215.367	88%	**165.423.075**	**2,21%**
2023	18.213.947	15%	100.365.929	85%	**118.579.876**	**1,55%**

Fuente: Elaboración propia en base Costo social de siniestros de tránsito en Chile anual de la CONASET.

Gráfico 3. Costo social total de siniestros de tránsito. Valor en UF y cómo porcentaje (%) del PIB.
Periodo 2018 - 2023

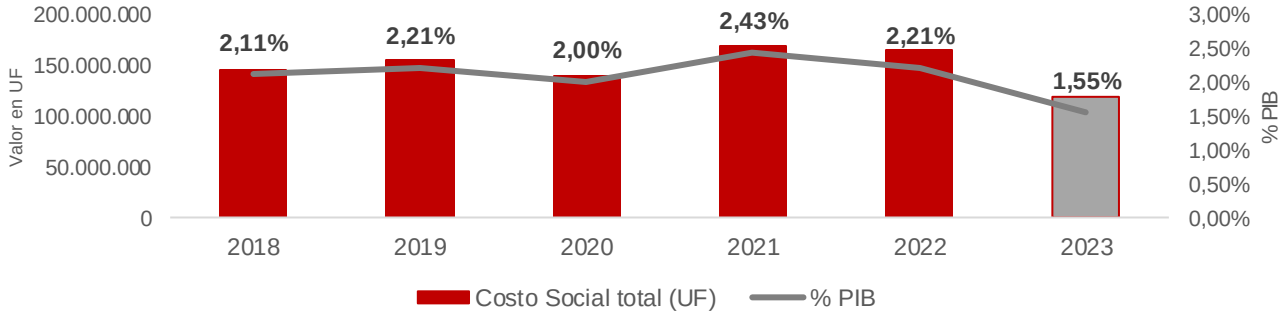

Fuente: Elaboración propia en base Costo social de siniestros de tránsito en Chile anual de la CONASET.

ANEXOS

Anexo 1. Costo medio social por daños a vehículos por tipo de siniestro, en UF. Año 2023.

Tipo siniestro (i)	Cantidad siniestros tipo i	Vehículos livianos involucrados en siniestro tipo i	Vehículos pesados involucrados en siniestro tipo i	Costo daño material veh liviano siniestro tipo i (UF/veh)	Veh livianos involucrados siniestro promedio tipo i (veh/acc)	Costo siniestro promedio tipo i con veh liviano (UF/acc)	Costo total daño material siniestro tipo i con veh liviano (UF)	Costo daño material veh pesado siniestro tipo i (UF/veh)	Veh pesados involucrados siniestro promedio tipo i (veh/acc)	Costo siniestro promedio tipo i con veh pesado (UF/acc)	Costo total daño material siniestro tipo i con veh pesado (UF)	Costo total daño material siniestro tipo i (UF)
Atropello	5.699	5.207	630	**21,91**	0,91	20,02	104.236,27	10,89	0,11	1,20	758,42	104.994,69
Caida	561	64	501		0,11	0,00	0,00		0,89	0,00	0,00	0,00
Choque	23.423	35.532	3.811	**87,15**	1,52	132,20	4.697.471,78	214,55	0,16	34,91	133.034,38	4.830.506,16
Colisión	41.799	78.266	8.016	**80,33**	1,87	150,41	11.772.214,11	322,37	0,19	61,82	495.569,01	12.267.783,12
Volcadura	5.081	4.842	677	**210,76**	0,95	200,85	972.497,66	423,10	0,13	56,37	38.165,52	1.010.663,18
Otro	1.675	1.698	402		1,01	0,00	0,00		0,24	0,00	0,00	0,00

Fuente: Estudio: Análisis y Definición de una Metodología para la Evaluación Social de Impactos de Proyectos sobre la Seguridad Vial en Rutas Interurbanas. CIMA Ingeniería EIRL. Sept. 2007 y SIEC-2 de Carabineros. Actualizado y corregido por MIDEPLAN-SECTRA 2011. Elaboración: CONASET

Anexo 2. Costos sociales totales asociados a lesionados, en UF. Año 2023.

Tipo de lesionado (j)	Cantidad lesionados tipo j (lesionados)	Costo tratamiento lesionado tipo j (UF/lesionado)	Costo administrativo lesionado tipo j (UF/lesionado)	Costo humano lesionado tipo j (UF/lesionado)	Pérdida de productividad lesionado tipo j (UF/lesionado)	Costo total lesionado tipo j (UF)
Leve	34.538	**3,91**	**23,95**			962.228,68
Menos grave	3.614	**11,36**	**24,99**			131.368,90
Grave	7.527	**84,99**	**48,53**			1.005.005,04
Fatal	1.635	**15,82**	**86,52**	**60.000,00**		98.267.325,90

Fuente: CONASET, 2024

REFERENCIAS

- **Banco Central de Chile, 2025.** Cuentas Nacionales. Disponible en: https://si3.bcentral.cl/Siete/ES/Siete/Cuadro/CAP_CCNN/MN_CCNN76/CCNN_HIST18_CORR/637854521469707003
- **CONASET, 2025.** Observatorio de datos estadísticos. Disponible en: https://www.conaset.cl/programa/observatorio-datos-estadistica/biblioteca-observatorio/estudios/
- **CONASET, 2024.** Costo de siniestros de tránsito 2023. Disponible en: https://www.conaset.cl/wp-content/uploads/2024/12/Costos-Siniestros-2023.pdf
- Sistema Nacional de Inversiones, 2025. Precios sociales, subsecretaría de Evaluación Social, División de Evaluación Social de Inversiones. Disponible en: https://sni.gob.cl/storage/docs/Precios_Sociales_2025.pdf
- **SECTRA, 2007**. Análisis y Definición de una Metodología para la Evaluación Social de Impactos de Proyectos sobre la Seguridad Vial en Rutas Interurbanas.
- **SECTRA, 2014**. Metodología para la Evaluación Social de la Reducción de Accidentes Urbanos.
- **OMS, 2018.** Informe sobre la situación mundial de la seguridad vial 2018. Disponible en: https://www.who.int/publications/i/item/9789241565684
- **Organización Mundial de la Salud, 2023.** Traumatismos causados por el tránsito. Disponible en: https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/road-traffic-injuries
- **OMS, 2023.** Informe sobre la situación mundial de la seguridad vial 2023. Disponible en línea en: https://www.who.int/es/publications/i/item/9789240086517
- **International Transport Forum, 2023.** Session: How can safer roads boost the economy? Disponible en: https://www.itf-oecd.org/sites/default/files/repositories/itf-summit-2023-session-how-can-safer-roads-boost-the-economy.pdf
- **Capablanca, 2023**. Estudio "estimación valor de la vida estadística y costo social de lesiones en el contexto de siniestralidad del sector transporte – etapa 1", 17 de julio 2023.
- **Observatorio Vial, S/F.** Costos e impactos de la siniestralidad vial. Una mirada holística para su abordaje. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/seguridadvial/observatoriovialnacional/dossier/costos-e-impactos-de-la-siniestralidad-vial-una-mirada-holistica-para-su-abordaje
- **Ministerio de Desarrollo Social, 2011.** "Estimación de los costos sociales por fallecimiento prematuro en Chile a través del enfoque de Capital Humano".
- **Ministerio de Desarrollo Social & SECTRA, 2013.** "Metodología Simplificada Estimación de Beneficios Sociales por disminución de accidentes en proyectos de vialidad Interurbana". Disponible en: https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/btca/txtcompleto/mideplan/metod.benef.soc-accidentab.vialurb.pdf
- **Ministerio de Desarrollo Social, División de Evaluación Social de Inversiones, 2023**. Informe precios sociales 2023". Disponible en: https://sni.gob.cl/storage/docs/230401_Informe_Precios_Sociales_2023_SNI.pdf
- **Ministerio de Desarrollo Social, 2017.** "Estimación del Valor de la Vida Estadística en Chile a través del Enfoque de Disposición a Pagar". Disponible en: https://sni.gob.cl/storage/docs/Minuta%20actualiza%20VVE%20Final%20052017.pdf
- **FMI, 2025.** GDP per capita, current prices, U.S. dollars per capita. Disponible en: https://www.imf.org/external/datamapper/NGDPDPC@WEO/OEMDC/ADVEC/WEOWORLD/AFG-----M/CHL

Nota Aclaratoria

Asesoría Técnica Parlamentaria está enfocada en apoyar preferentemente el trabajo de las Comisiones Legislativas de ambas Cámaras, con especial atención al seguimiento de los proyectos de ley. Con lo cual se pretende contribuir a la certeza legislativa y a disminuir la brecha de disponibilidad de información y análisis entre Legislativo y Ejecutivo.

Creative Commons Attribution 3.0
(CC BY 3.0 CL)

.